

**SAGARPA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



COMITÉ ESTATAL DE  
SANIDAD VEGETAL DE  
BAJA CALIFORNIA

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

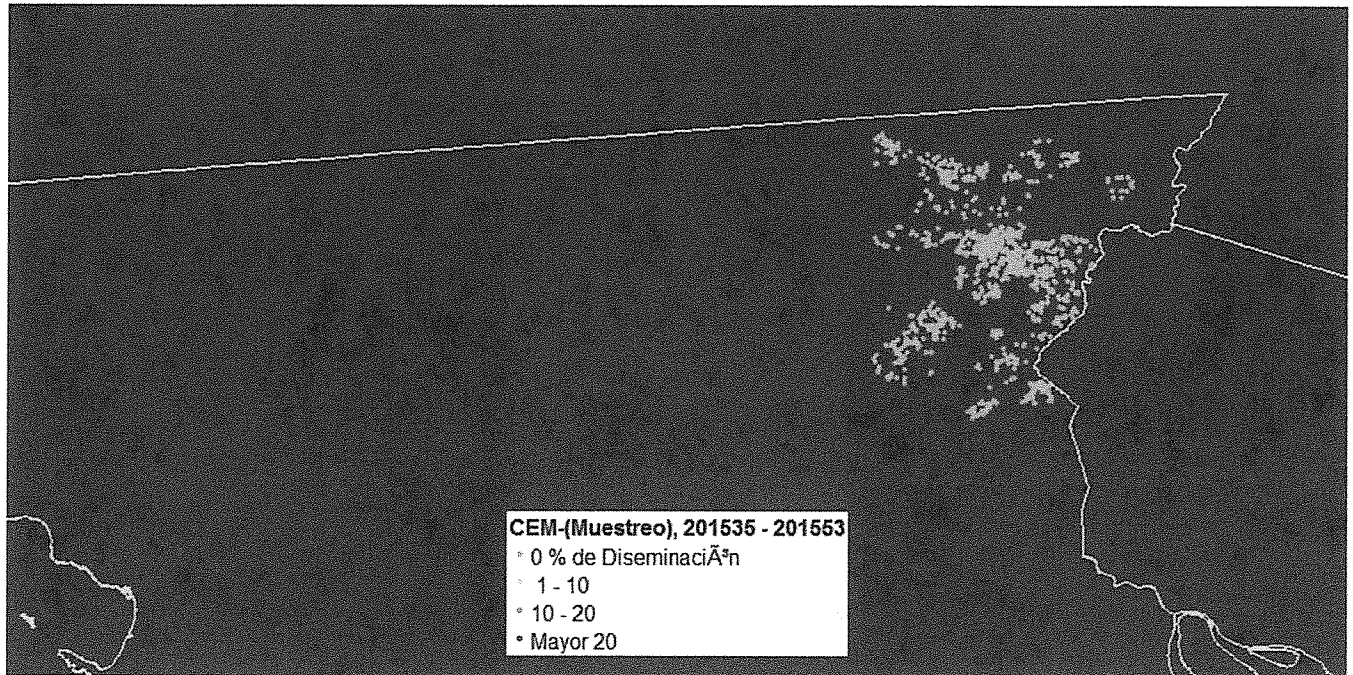
X  
2016

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



00436

## 1.- Situación 2015 de las Plagas



Se estima que el impacto de las malezas en la agricultura puede provocar pérdidas en la producción de un 10 a un 25% en cualquier cultivo a nivel mundial, con mayor detrimento en países en desarrollo, donde puede ser del orden del 20 al 25%.

Los costos del control de malezas son altos, incluidas las actividades de labranza, cultivo o aplicaciones de herbicidas.

Las malezas compiten con las plantas cultivables por los nutrientes del suelo, agua y luz; sirven de hospederos a insectos y patógenos dañinos a los cultivos. Sus exudados radicales y lixiviados foliares resultan ser tóxicos a éstos. Las malezas también obstruyen el proceso de cosecha y aumentan los costos de tales operaciones; además al momento de la cosecha, las semillas de malezas contaminan la producción obtenida. De esta forma, la presencia de malezas en áreas cultivables reduce la eficiencia de la fertilización y el riego, facilita el aumento de la densidad de otras plagas y al final, los rendimientos de producción y su calidad, decrecen severamente.

En el estado de Baja California la producción agrícola ocupa alrededor de 211,000 has de superficie cultivable y destaca por su importancia económica y social los cultivos de trigo, algodón, alfalfa y hortalizas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

100436

## 2.- Objetivo-Meta

Reducir los niveles de infestación gradualmente hasta llegar a la erradicación.

**OBJETIVO - META**  
**PROGRAMA 2016**  
**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL**  
**ESTADO: BAJA CALIFORNIA**  
**CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS**  
**Muestreo zonas de producción**

### *Cuscuta spp. L*

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
MEXICALI	711	899	13,165.8000	1.6585	0.0000
<b>TOTAL</b>	<b>711</b>	<b>899</b>	<b>13,165.8000</b>	<b>1.6585</b>	<b>0.0000</b>

<b>Promedio sobre el total de los datos:</b>	<b>1.6585</b>
--	---------------

### *Silybum marianum*

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
MEXICALI	195	216	3,600.0000	4.6	0.0000
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>	<b>216</b>	<b>3,600.0000</b>	<b>4.6</b>	<b>0.0000</b>

<b>Promedio sobre el total de los datos:</b>	<b>4.6</b>
--	------------

SAGARPA  SENASICA

SICAFI: 06/01/2016

Hora: 10:50:35 a. m.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

00436

### 3.- Calendarización de Metas

PROGRAMA 2016  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
ESTADO: BAJA CALIFORNIA

#### CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

#### ACCIONES FITOSANITARIAS

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	36,000	3,000	3,000	3,250	3,250	3,250	3,250	3,000	3,000	2,750	2,750	2,750	2,750
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	36,000	3,000	3,000	3,250	3,250	3,250	3,250	3,000	3,000	2,750	2,750	2,750	2,750
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	50,400	4,200	4,200	4,550	4,550	4,550	4,550	4,200	4,200	3,850	3,850	3,850	3,850
	SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	2,208	184	184	203	203	203	203	184	184	165	165	165	165
DIAGNÓSTICO	MUESTRAS	NÚMERO	9	0	3	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	50	0	0	0	0	10	10	10	10	10	0	0	0
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
	INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

A.




00436

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

4.- Necesidades Físicas y Financieras

**PROGRAMA 2016  
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL  
ESTADO: BAJA CALIFORNIA**

**CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS**

**Recursos Humanos**

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PLAN DE EMERGENCIA	1	120,000.00	120,000.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4	53,512.00	53,512.00	0.00
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	245,280.00	245,280.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	3	396,864.00	396,864.00	0.00
		<b>815,656.00</b>	<b>815,656.00</b>	<b>0.00</b>

**Recursos Materiales**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	15264	213,696.00	213,696.00	0.00
COMPUTADORA	UNIDAD	1	13,000.00	13,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	2,000.00	2,000.00	0.00
HERBICIDA	LITRO	75	15,000.00	15,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	3,000.00	3,000.00	0.00
UNIFORMES	PAQUETE	2	5,000.00	5,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	148	148.00	148.00	0.00
ASPERSORA MANUAL	PIEZA	2	7,000.00	7,000.00	0.00
SMARTPHONE	PIEZA	3	30,000.00	30,000.00	0.00
			<b>288,844.00</b>	<b>288,844.00</b>	<b>0.00</b>

A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

100436

**Servicios**

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
INTERNET	SERVICIOS	2	5,000.00	5,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	12	25,000.00	25,000.00	0.00
PASAJE DE AVIÓN	BOLETO	2	18,000.00	18,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	10	12,500.00	12,500.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS	1	1,000.00	1,000.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	2	24,000.00	24,000.00	0.00
PLACAS Y TENENCIA	UNIDAD	2	10,000.00	10,000.00	0.00
			<b>95,500.00</b>	<b>95,500.00</b>	<b>0.00</b>

**Plan Presupuestal**

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	815,656.00	815,656.00	0.00
Recursos Materiales	288,844.00	288,844.00	0.00
Servicios	95,500.00	95,500.00	0.00
Fondo de contingencia	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>1,200,000.00</b>	<b>0.00</b>

A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

100436

## 5.- Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$	Porcentaje (%)
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	Porcentaje (%)

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	Porcentaje (%)
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	Porcentaje (%)

A.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

00436

## Hoja de Firmas

El presente Programa de Trabajo de la campaña contra Malezas Reglamentadas que incide en el Estado de Baja California, autorizado será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normativa para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA-DGSV.

Por la Dirección General de Sanidad Vegetal  
El Director General



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Baja California  
El Delegado

Ing. Guillermo Aldrete Haas

Por el Gobierno del Estado de Baja California  
El Secretario de Fomento Agropecuario

C.P. Manuel Valladolid Seamanduras

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

C.P. Jorge Javier Elías  
Olivares

C. Adrián Ruiz Esparza Amador

C. Héctor Lara Soria